CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: OFICINA DE CONTRATACIÓN	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-BS-FO30	VERSIÓN: 1	**ESTUDIO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIÓN DIRECTA**	

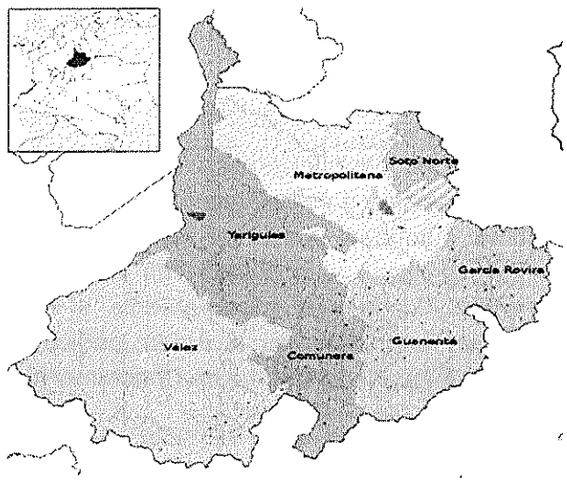
1. OBJETO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA TRAGFA_HIGKEIT DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS O COMPONENTES DE ALTO DESGASTE Y CONSUMO Y MANO DE OBRA.

2. ASPECTOS GENERALES

El Estudio de sector tiene como objeto apoyar la evaluación y decisiones en torno a un proceso precontractual lo que consiste en un análisis neutro e imparcial y la descripción completa de su funcionamiento alrededor del objeto requerido; en consideración a las reglas, principios, lineamientos y conceptos de contratación pública, sus entidades asociadas, en lo normativo la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto reglamentario 1082 de 2015 "por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" y 4170 de 2011 Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

El área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga está compuesta por los siguientes municipios, Bucaramanga, El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Rionegro y Tona que conformen la provincia Metropolitana, y por otra parte California, Charta, Matanza, Suratá y Vetas de la Provincia de Soto Norte.



Los ascensores son esa herramienta tan necesaria en nuestras vidas que nos permite vivir en las alturas sin tener que recorrer infinidad de escaleras cada día cuando necesitemos bajar a la calle por cualquier razón. Los utilizamos a diario, varias veces al día. Pero en la mayoría de comunidades de vecinos, el mantenimiento de los ascensores no es un tema prioritario hasta que su ascensor comienza a fallar y, finalmente, deja de funcionar.

Las empresas de ascensores son conscientes de la importancia del mantenimiento de herramientas, y de ahí que la mayoría se presten a realizar un mantenimiento programado cada año para asegurarse de que todo funciona correctamente.

El ascensor o elevador es un sistema de transporte vertical diseñado para mover personas u objetos entre diferentes niveles. Puede ser utilizado para ascender o descender en un edificio o en una construcción subterránea. Está formado por partes mecánicas, eléctricas y electrónicas que funcionan conjuntamente para lograr un medio seguro de movilidad.

Teniendo en cuenta que el presente estudio del sector se hace con base a lo indicado en el requerimiento técnico No. 7746 del 15 de Septiembre de 2021 y al estudio de mercado realizado por la Subdirección Administrativo(a) y Financiero(a) y al estudio previo realizado por la oficina de contratación.

A continuación, se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía y la consecuente aceptación de la oferta.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

2.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, como autoridad ambiental, en el área de su jurisdicción. Su desempeño, basado en la excelencia y articulado con los diferentes actores sociales, garantiza la calidad de vida y contribuye efectivamente al desarrollo sostenible. En cumplimiento de las funciones asignadas por el orden jurídico vigente, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga debe garantizar:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA TRAGFA_HIGKEIT DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN

AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS O COMPONENTES DE ALTO DESGASTE Y CONSUMO Y MANO DE OBRA."

En Colombia las actividades económicas están divididas en sectores, y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica donde los elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de los demás grupos.

Determinado por la economía clásica, los sectores se agrupan y definen de la siguiente manera:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCÍAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.	SECTOR MINERÍA SECTOR CONSTRUCCIÓN SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA. COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.	SECTOR TRANSPORTE SECTOR COMUNICACIONES SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES SECTOR FINANCIERO
SECTOR CUATERNARIO	PRODUCE SERVICIOS ALTAMENTE INTELECTUALES TALES COMO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN E INFORMACIÓN.	SECTOR CONSTRUCCION. SECTOR COMUNICACIONES. SECTOR FINANCIERO.

De esta manera, el objeto a contratar "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA TRAGFA_HIGKEIT DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS O COMPONENTES DE ALTO DESGASTE Y CONSUMO Y MANO DE OBRA..", se encuentra ubicado en el sector terciario.

2.2. PERPECTIVA TÉCNICA

El proponente deberá acreditar experiencia conforme a la descripción técnica que se especifica en el estudio previo, pliego de condiciones y en los demás documentos que formen parte del proceso de selección, con el fin de ejecutar el objeto materia de este estudio:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA TRAGFA_HIGKEIT DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS O COMPONENTES DE ALTO DESGASTE Y CONSUMO Y MANO DE OBRA."

2.3. PERPECTIVA LEGAL

El presente estudio se hace en base a lo indicado en:

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

La corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, es una entidad pública del orden nacional encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible; para ello cuenta con unas instalaciones físicas donde funcionan sus dependencias administrativas y permanecen funcionarios, contratistas y usuarios que por discapacidad y para garantizar la accesibilidad, usan el ascensor para movilizarse entre los siete (7) pisos, el ascensor es de marca tragfähigkeit y tiene capacidad para transportar 750 kilogramos o 10 personas. por su antigüedad y uso permanente requiere un mantenimiento preventivo y correctivo de manera mensual que permita conservar su buen estado de funcionamiento, cumpliendo con las medidas de seguridad idóneas para precaver accidentes.

La subdirección Administrativa y Financiera estableció el estudio de mercados para establecer el presupuesto.

De acuerdo con el análisis de precios unitarios realizado por la subdirección Administrativa y Financiera, el presupuesto estimado será de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($1.543.430,00), incluidos los costos directos y derivados de la ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO: Se pagara cada mantenimiento preventivo y correctivo dentro del mes calendario en el que se ejecute.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. PERPECTIVA ORGANIZACIONAL

Para realizar el análisis de la demanda la entidad tomo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados con anterioridad para contratar el respectivo servicio y teniendo como referencia los siguientes aspectos:

Proceso 1: CDMB

Tipo de Proceso	Mínima Cuantía MC-001-2018
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación.	Estatuto General de Contratación.
Grupo.	Servicios.
Número del Contrato	11709-03
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR MARCA NORMALIZADO, CON CAPACIDAD PARA DIEZ PERSONAS (750 KG), INSTALADO EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CARRERA 23 NO. 37-63 DE BUCARAMANGA.
Cuantía Definitiva del Contrato	$ 7,854,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	SABOGAL & CIA LTDA
Identificación del Contratista	Nit. 890209840
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ARISTOBULO SABOGAL RUBIANO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 19354782
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	13 de febrero de 2018.
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	13 de febrero de 2018
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2018

Proceso 2: CDMB.

Tipo de Proceso	Mínima Cuantía MC-010-2017
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación.	Estatuto General de Contratación.
Grupo.	Servicios.
Número del Contrato	10967-03
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR MARCA NORMALIZADO, CON CAPACIDAD PARA DIEZ PERSONAS (750 KG), INSTALADO EN EL EDIFICIO UBICADO EN LA CARRERA 23 NO. 37-63 DE BUCARAMANGA

Cuantía Definitiva del Contrato	$ 4.998.000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	SABOGAL & CIA LTDA
Identificación del Contratista	Nit. 890209840
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	ARISTOBULO SABOGAL RUBIANO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 19354782
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	08 de mayo de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	10 de mayo de 2017
Fecha de Terminación del Contrato	13 de diciembre de 2017

Proceso 3: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Tipo de Proceso	Mínima Cuantía IP 008 DE 2019
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación.	Estatuto General de Contratación.
Grupo.	Servicios.
Número del Contrato	MCRN 008
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDOS REPUESTOS DEL ASCENSOR DE MONTACARGAS MARCA ATLAS UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL SEDE CAN AV CALLE 26#51-50
Cuantía Definitiva del Contrato	$5.397.840,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTELIGENTES SAS
Identificación del Contratista	Nit No. 900870890
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Santander
Nombre del Representante Legal del Contratista	JOSE LUIS PALACIOS AVELLA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 74186366
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	20 de marzo de 2019
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	29 de marzo de 2019
Fecha de Terminación del Contrato	277 DIAS

PROYECTADO POR ASESOR FINANCIERO			
	Fecha		
	DD	**MM**	**AA**
Henry Alexander Botia González.		10	2021

5. ANÁLISIS DE RIESGO

MATRIZ DE RIESGOS

o.	1	2	3
CLASE	GENERAL	ESPECIFICO	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONAL	FINANCIERO	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	AUSENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DE LA ENTIDAD	PRESENCIA DE FALLAS EN EL ASCENSOR DE LA ENTIDAD POR FLATA DE MANTENIMIENTO.	DIFICULTAD DE ACCESO A PERSONAS DISCAPACITADAS A LOS PISOS SUPERIORES.
DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	FALLAS EN LOS EQUIPOS DEBIDO AL USO DEL NUEVO SOFWARE PRESTACION DEL SERVICIO CON EQUIPOS DEFECTUOSOS	PERSONAL INADECUADO PARA REALIZAR SUS LABORES.	DETENCIÓN O AFECTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y/O DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO ESTABLECIDO ENTRE LA PARTES. USO NO PERMITIDO, DE LOS SISTEMAS TECNOLOGICOS IMPLEMENTADOS.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	NO PODER EJECUTAR CORRECTAMENTE SUS ACTIVIDADES Y POR ENDE AFECTAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ENTIDAD.	DEMORAS EN LA REALIZACION DE LOS TRAMITES EN EL DESARROLLO DEL TELETRABAJO EN LA ENTIDAD	SERVICIOS QUE NO SATISFACEN LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD Y NO CUMPLEN CON LA FICHA TÉCNICA.
PROBABILIDAD	3	1	3
IMPACTO	3	1	3
CALIFICACIÓN TOTAL	6	2	6
PRIORIDAD	ALTO	BAJO	ALTO
A QUIÉN SE LE ASIGNA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTOS / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	EXIGIR UNA CAPACIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA, QUE PERMITA AL CONTRATISTA ADQUIRIR LOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EL PERSONAL IDONEO PARA LA EJECUCION DEL OBJETO	LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SURJAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LO AFECTEN.	VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS FRENTE A LA FICHA TÉCNICA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN

IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	2	1	1
	IMPACTO	3	1	3
	CALIFICACIÓN	5	2	4
	CALIFICACIÓN TOTAL	MEDIO	BAJO	BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	NO	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR/ CONTRATISTA	CONTRATISTA	SUPERVISOR/CONTRATISTA
FECHA ESTIPULADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO		DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL	DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	DESDE EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	PLAZO DE EJECUCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	EN LA EVALUACIÓN QUE CUMPLA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA Y EN LA EJECUCIÓN CON LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN.	CADA VEZ QUE EXISTA UN CAMBIO EN LA NORMATIVIDAD PACTADA.	INFORMES PARCIALES Y RECIBO DE ACTAS A SATISFACCION DE LA ENTIDAD
	PERIODICIDAD	DESDE LA ESTRUCTURACIÓN HASTA LA EJECUCIÓN.	PERMANENTE	PERMANENTE

PROYECTADO POR ASESOR TECNICO			
	Fecha		
	DD	MM	AA
		10	2021

APROBADO JEFE DE OFICINA			
	Fecha		
	DD	MM	AA
Chanel Rocio López Aldana		10	2021